

martes, 24 de enero de 2017

# La Consejería de Empleo concede a la Mancomunidad de Desarrollo del Condado una subvención para la realización de dos cursos de FPE

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva ha sido beneficiaria de una subvención de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía para la realización de dos cursos de Formación Profesional para el Empleo (FPE): 'Atención sociosanitaria a personas en el domicilio' y 'Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales'.



[p://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/fotonoticia-consejeria-de-empleo-1.j](http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/fotonoticia-consejeria-de-empleo-1.j)

La Mancomunidad del Condado es una de las 24 entidades onubenses que pondrán en marcha un total de 77 acciones formativas con una duración total de 30.320 horas. Esto posibilitará que 1.155 personas mejoren sus capacidades profesionales o adquieran otras nuevas. En el acto de entrega de resoluciones, al que asistió esta entidad, el delegado de la Junta de Andalucía en Huelva, Francisco José Romero, y el delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Manuel Ceada, señalaron que el gobierno autonómico ha priorizado el desarrollo de acciones formativas que permitan al alumnado la obtención de certificados de profesionalidad con los que pueden hacer valer su cualificación en toda la Unión Europea, lo que supone una garantía de la utilidad de esta formación a la hora de acceder a un empleo de calidad. También explicaron que se retoma la Formación para el Empleo para favorecer la creación de puestos de trabajo y para mejorar la competitividad de las empresas e impulsar sectores productivos estratégicos.

La Mancomunidad del Condado cuenta con una dilatada trayectoria en la puesta en marcha de este tipo de acciones formativas. Desde 1994, esta entidad ha ejecutado más de 200 cursos de FPE, de los que más de 20 han estado relacionados con la prestación de servicios a personas mayores y/o dependientes y en los que se han formado casi 2.500 personas de la comarca. Esta entidad destina una especial atención a la formación relacionada con este ámbito profesional, ya que gestiona el Servicio de Ayuda a Domicilio en el Condado a través de la empresa DECONSA, que emplea a un total de 300 trabajadoras, de las que más de un 75% tienen contrato indefinido.

Para poder participar en las acciones formativas que se desarrollarán en las localidades de Huelva capital, Punta Umbría, El Almendro, Almonte, San Juan, Cortegana, Moguer, Gibraleón, Bonares, Isla Cristina, Palos y Aljaraque, las personas interesadas deberán constar en alta como trabajadoras desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Tendrán prioridad en el acceso a los cursos las inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, las mujeres víctimas de violencia de género y las personas desempleadas de larga duración, entre otras.

La nueva convocatoria ha incorporado criterios de baremación cuantificables que garantizaron la concurrencia competitiva en el acceso a las subvenciones para la realización de cursos, además de la prohibición de subcontratar las acciones formativas. La concesión y los pagos de las ayudas estarán sometidos a las máximas garantías de control a través de un procedimiento de fiscalización previa cuyo diseño ha sido validado por la Intervención General de la Junta de Andalucía. La justificación final se realizará mediante la presentación de la cuenta general de la actuación y el informe de un auditor.



(  
<http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/fotonoticia-consejeria-de-emplec>  
)